17/09/2017

Los jueces investigaron 112 casos de corrupción en 2016 (España)

«La corrupción es el fenómeno que produce desánimo social y, lamentablemente, corroe alguna de nuestras instituciones», afirmó ayer Carlos Lesmes, presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo en el acto de apertura de Año Judicial, que estuvo presidido por el Rey Felipe VI.

Solo en el año 2016, los jueces españoles concluyeron un total de 112 investigaciones por delitos de corrupción pública, en las que **se dictó auto de apertura de juicio oral o de procesamiento contra 659 personas** , explicó Lesmes.

La Fiscalía Anticorrupción denuncia su falta de medios ante el «auge paulatino de macro-procesos que ha ido estrangulando la capacidad operativa» de una plantilla fija de fiscales ya de sí muy ajustada -una veintena-, lo que ha obligado a echar mano del recurso de la temporalidad mediante comisiones de servicio y por lo que reclama de forma urgente un incremento en su número de efectivos.

Así se destaca en el capítulo relativo a esta Fiscalía especial incluido en la última Memoria de la Fiscalía General del Estado, hecha pública el martes pasado, con ocasión de la Apertura del Año Judicial y que, frente a la acuciante escasez de medios materiales y humanos, revela que a lo largo de 2016 -los últimos datos oficiales corresponden a dicho ejercicio- **creció el número de procedimientos penales en los que ha participado este departamento** al incoarse 51 más que en el ejercicio de 2015.

Fuente: elEconomista.es

http://www.eleconomista.es/legislacion/noticias/8589768/09/17/Los-jueces-investigaron-112-casos-de-corrupcion-en-2016.htm